

# ReCrim

Revista de l'Institut Universitari d'Investigació en Criminologia i Ciències Penals de la UV  
Revista del Instituto Universit. de Investigación en Criminología y Ciencias Penales de la UV  
ISSN 1989-6352  
<http://www.uv.es/recrim>

..ReCrim2009..

CON ISSN.

Javier Guardiola García  
Secretario de ReCrim

## editorial

El secretario de la revista da cuenta de que se ha asignado ISSN a la misma y de que ha actualizado todos los ficheros reemplazando la expresión 'pendiente' por el número de ISSN.

Recibido: 27/07/09

Publicado: 27/07/09

© 2009 Los derechos de la presente contribución corresponden a sus autores; los signos distintivos y la edición son propiedad del Instituto U. de Investigación en Criminología y CC.PP. La cita está permitida en los términos legalmente previstos, haciendo siempre expresa mención de autoría y de la disponibilidad *on line* en <http://www.uv.es/recrim>

Antes de iniciar el segundo número de *ReCrim*, dentro de este primer volumen de 2009, solicitamos del Centro Nacional Español ISSN (*International Standard Serial Number*) la asignación de un código numérico que permitiera identificar inequívocamente nuestra publicación; y cortésmente nos lo han comunicado.

Dado que estaba previsto desde el inicio consignar este número en la cabecera de todas las contribuciones y de los números (al efecto dispusimos el espacio, que de momento ocupamos con un 'ISSN-pendiente'), y que la asignación de este número sirve para identificar la publicación en tanto no sufra modificaciones esenciales, con efecto retroactivo desde el inicio de su publicación en el formato actual, hemos creído conveniente sustituir en toda la revista (plantillas de acceso y documentos pdf) la expresión 'pendiente' por el número correspondiente, para facilitar a lectores y autores la identificación del medio de publicación.

Vayan por delante nuestras disculpas si la sustitución de los documentos por otros –idénticos salvo en la constancia definitiva de este número identificativo– ocasiona algún perjuicio a alguien; creemos de buena fe que serán más los beneficios.

Aprovecho la ocasión para agradecer su contribución a todos nuestros lectores y a quienes han tenido la bondad de remitirnos sus trabajos para publicación: gracias a ellos esta iniciativa va cobrando forma y alcanza su finalidad.